

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Decimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Proceso	Ordinario
Demandante	Nancy Castaño Montoya y otros
Demandado	Tulio Polanco y otros
Radicado	05001 31 03 015 2010-00665 00
Asunto	Ordena copia

Medellín, cuatro (04) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Conforme lo solicitado en el escrito que antecede por la **Dra. Liliam Piedad Guarín Sánchez**, apoderada de la parte actora, expídase copia del audio de la sentencia de primera instancia, proferida por este Despacho Judicial el 26 de abril de 2019.

Se requiere a la interesada, para que aporte la constancia de pago del arancel que trata el Acuerdo PSAA14-10280 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, para la respectiva copia.

NOTIFÍQUESE

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

5

Firmado Por:
WILLIAM FERNANDO LONDOÑO
BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLIN

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 32 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 05 de MARZO de 2021, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a4c5a982048d664731edf9434911c594c57d79791bb2e785977b1d8147abebbf

Documento generado en 04/03/2021 10:05:45 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>